

TARAPACÁ: DETENCIONES POR DROGA EN COLCHANE Y DESEMBOCADURA DEL RÍO LOA

Posted on 17/06/2021 by Radio Paulina



Categories: [COLCHANE](#), [DESTACADAS](#), [IQUIQUE](#), [REGIONAL](#)

Tags: [Carabineros](#), [cocaína](#), [Colchane](#), [control de detención](#), [detenciones](#), [droga](#), [Ley 20.000](#), [ovoides](#), [pasta base de cocaína](#), [Retén Río Loa](#), [Subcomisaría de Colchane](#), [Tarapacá](#)



Carabineros de Tarapacá informaron de detenciones a asociadas a la ley 20.000 que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas realizados en la región.

En el primer caso, carabineros de la Subcomisaría Colchane junto con personal del Ejército, fiscalizaron a dos mujeres que transitaban por el sector del bofedal, quienes al percatarse de la presencia policial intentaron huir del lugar, internándose en un sector pantanoso con la intención de eludir el control.

No obstante, fueron interceptadas por los carabineros, quienes observaron que mientras huían lanzaron dos mochilas. Éstas fueron revisadas, hallando bolsas con ovoides en su interior. Por consiguiente, fueron trasladadas hasta la unidad policial para continuar con el procedimiento, identificando a ambas mujeres extranjeras que habían ingresado al país por un paso no habilitado.

Por instrucción del fiscal, Carabineros del OS 7 Iquique realizaron el pesaje y análisis de la droga, verificando que se trataba en total de 199 ovoides, contenedores de 2 kilos 264 gramos de cocaína. Ambas imputadas pasan a control de detención por el delito de tráfico de drogas e ingreso ilegal al país.

Mientras que carabineros del Retén Río Loa, cuando realizaban servicios preventivos en la ruta 1 divisaron a un hombre

que intentaba evadir el control policial transitando por el sector de la desembocadura del río.

Acercándose entonces para fiscalizarlo, siendo identificado como el A.J.C., 26 años y nacionalidad boliviana. El sujeto en su equipaje portaba 48 ovoides contenedores de 654 gramos pasta base de cocaína, procediendo a su detención por infracción a la ley de drogas. El detenido pasará a control de detención el día de mañana.